



TRELEW, 20 ABR 2023

VISTO:

La Disposición N° 008/21, la Resolución N° 047/20 CDFCE y la Nota FCE-SEC.INV – 342/2023 presentada por el Secretario de Investigación Lic. Facundo Ramiro Miguel Ball; y

CONSIDERADO:

Que la Disposición N° 008/21 DFCE, aprueba en el Artículo 6°, el formulario de Informe Final del Proyecto “Diseño de una metodología de costeo para los servicios públicos básicos”, dirigido por la Cra. Gabriela Marisa Dufour.

Que mediante la Nota FCE-SEC.INV – 342/2023, el Secretario de Investigación solicita se apruebe el Informe Final del Proyecto de Investigación Interno N° 05/20 indicado en el considerando anterior.

Que dicho informe fue presentado por su Directora y el Lic. Daniel Enrique Urie en carácter de evaluador, quien avaló lo actuado mediante nota instando al equipo a ampliar el alcance de la indagación y la generalización que permita una propuesta definitiva del modelo de costeo pretendido.

Que el Mg. Julio Ricardo Ibañez, en carácter de evaluador mediante dictamen evaluó como satisfactorio el Informe Final.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 023/23.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 15 de Abril de 2023.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Informe Final del Proyecto de Investigación Interno N° 05/20 “Diseño de una metodología de costeo para los servicios públicos básicos”, dirigido por la Cra. Gabriela Marisa Dufour, el cual fue evaluado por el Lic. Daniel Enrique Urie y el Mg. Julio Ricardo Ibañez .

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, y cumplido archívese. -



Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

--023/23

CDFCE..-